ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL. DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

REUNIDA EL 8 DE AGOSTO DE 2013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil trece a las 15h00, en las oficinas ubicadas en ubicadas en la Calle C y Av. Del Establo No. S2-265, Santa Lucia Alta, Cumbayá, se reúnen los Socios de la Compañía SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA. (en adelante la "Compañía"):

En ausencia del Presidente de la Companía, preside la Junta el Ec. José Vicente Maldonado y solicita a la Secretaria que de lectura de la convocatoria realizada por la prensa mediante publicación en el Diario Hoy en edición del día lunes 29 de julio de 2013:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

De conformidad al Estatuto Social, en su articulo décimo tercero y al articulo 119 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA., a la reunión que se realizará el día jueves ocho (08) de agosto de 2013, a las 15H00, en las oficinas ubicadas en la Calle C y Av. Del Establo No. S2-265, Santa Lucia Alta, Cumbayá, Quito, República del Ecuador.

El orden del dia a tratarse en esta Junta de Socios es el siguiente:

- Conocer y aprobar los informes de Gerente General y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012.
- Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 3. Respiver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
- 4. Conocer y resolver sobre la designación y nombramiento de auditores externos de la Compañía.
- 5. Conocer y resolver sobre la transformación de la Compañía a una sociedad anómima.

Atentamente, Carlos Manuel Dávalos Maldonado Gérente General SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.



El Presidente de la Junta una vez leída la convocatoria solicita a la Secretaria que se verifique el quórum de asistencia a la Junta que se transcribe a continuación, existiendo así el quórum requerido para instalar la Junta:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Carlos Francisco Fernández de Castro Jiménez Identificación: 8770182 Representado por Carlos Davalos M.	\$10,147.00	10.147	4,94
Carlos Manuel Dávalos Maldonado c.c. 170594562-2	\$128,023.00	128.023	62,45
José Vicente Maldonado Dávila c.c. 170295106-0	\$11,275.00	11.275	5,5
TOTAL	US\$ 149,445.00	149,445	72.89%

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del dia:

 Conocer y aprobar los informes Gerente General, Comisario y Auditores Externos correspondientes al año 2012.

El Presidente dispone que se de lectura a los informes presentados por el Gerente General, Comisaño y Auditores Externos correspondientes al año 2012.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad RESUELVE:

- 1.1 APROBAR los informes de Gerente General y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012.
- Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al año 2012.

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta de Socios el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, y demás estados financieros de la Compañía, correspondientes al año 2012.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad RESUELVE:

- 2.1. APROBAR el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, y demás estados financieros de la Compañía correspondientes al año 2012.
- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Con respecto a este punto, luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad RESUELVE:

- MANTENER las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012 en la cuenta denominada futilidades no distribuidas".
- 4. Designar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta informa que al haber concluido el período para el cual five designado el Auditor Externo, es necesario designar sus reemplazos o decidir su reelección y contratación, así como también decidir sobre sus honorarios por la gestión que realicen durante el ejercicio económico 2013. La Junta luego de un intercambio de opiniones resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 4.1 AUTORIZAR al Gerente General a recontratar a la firma auditora Acevedo & Asociados Cía. Ltda, para que realice el examen de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
- Conocer y resolver acerca de la transformación de la compañía, a una Sociedad Anónima.

El Presidente de la Junta informa que por no encontrarse el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía, este punto se lo deberá tratar en una próxima reunión que se convocara para tratar este tema especificamene. La Junta luego de un intercambio de opiniones resuelve por unanimidad lo siguiente:

5.1. AUTORIZAR al Gerente General de la Compañía a fin de que convoque a otra Junta de Socios en la cual se conozca y defina este punto.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 16h00 se levanta la sesión

Presidente de la Junta

Carlós Francisco Fernández de Castro Jiménez. Representado por Carlos Davalos M.

Socio

José/Vicelnte Maldonado Dávila

Socio

Secretario de la Junta

Carlos Manuel Davalos Maldonado

Socio